

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Doña Mencía

BOP-A-2025-2019

Nº Expte: GEX5001-2024**Asunto:** Publicación Calificación Ambiental favorable.

**DON SALVADOR CUBERO PRIEGO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCELENTE MUNICIPIO
AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCÍA, HACE SABER:**

Por Resolución de la Alcaldía número 2025/00000189, de fecha 7 de febrero de 2025, se aprueba favorablemente la Calificación Ambiental de la actividad de Bar-Cafetería con cocina en calle Federico García Lorca 14, local de Doña Mencía (Córdoba).

El contenido íntegro estará a disposición de los administrados en el portal web del Ayuntamiento de Doña Mencía <https://donamencia.es/medio ambiente>.

Lo que se hace público de acuerdo con el artículo 44 apartado 7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Doña Mencía, 16 de abril de 2025.– El Alcalde-Presidente, Salvador Cubero Priego.

Código Seguro de Verificación (CSV): 53BF 8300 C493 A0DD 7EE8 **Fecha Firma:** 07-05-2025 07:56:48
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

